



DOCUMENTO DE ESTUDIO PREVIO

PROCESO N° 2021- 3

FECHA:

12 de abril de 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. TIPO DE CONTRATACIÓN	Obra Pública
1.2. FECHA ESTUDIO:	12 de abril de 2021
1.3. RUBRO PRESUPUESTAL	Mantenimiento de infraestructura educativa
1.3.1 N° DE DISPONIBILIDAD PRESUP.	5
1.3.2. VALOR DISPONIBILIDAD PRESUP.	\$ 17,960,000
1.4. OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, REPARACIONES Y OTROS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1.5. PLAZO ESTIMADO EN DÍAS HÁBILES	30

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

La Institución Educativa, requiere para el normal funcionamiento y desarrollo de sus actividades y para cumplir a cabalidad con sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, realizar adecuaciones y mantenimientos en diferentes espacios; La Planta Física sufre constantes daños, que son ocasionados principalmente por el desgaste normal de algunos espacios, otros son ocasionados por el mal uso de algunos elementos y otros por temas ambientales y de construcción. Debido al amplio espacio abierto que se tiene en la Infraestructura, lo tanto que hace necesario reemplazar algunas piezas, brindando un mejor espacio para el proceso educativo y seguridad a los bienes que se tienen dentro de las instalaciones. De igual forma como complemento a los procesos de mejoramiento continuo dentro de los planes de acción establecidos en los diferentes estamentos Institucionales. Los mantenimientos son indispensables en el programa de conservación de los bienes y de espacios.

3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

ITEM	DETALLE	CANTIDAD
1	Reparación de Sillas Universitarias (lijada, pintada, soldadura, ajuste)	94
2	Antebrazos en triples Pizano 12 mm	33
3	Asientos en triples Pizano de 9 mm con sellador	42
4	Espaldares en triples Pizano 9 mm recortados	31
5	Fabricar e instalar una puerta-reja en tubo cuadrado de 2.40 m, Con dos rodachinas, riel 4 pulgadas calibre 18 tubo cuadrado para incrustar en piso	1
6	Demolición de muro, abertura de 1.35 mts de alto x 2.4 m ancho	1
7	Levantamiento de muro en bloque 15 cm concreto, 7 m alto x 2.9 ancho, con vigas, y cepa de apoyo	1
8	Fabricación de escalera en cemento, para ingresar al cuarto de materiales y deportes	1
9	Construcción de Filetes de 2 m x 2 m para instalar reja	1
10	Construcción de desagüe en el piso donde va instalada la reja	1
11	Mortero de 3 m de ancho	1



12	Reparacion de puertas y marcos con pintura	4
13	Pintura en ventana de hierro y madera eculizable, del restaurante escolar.	1
14	Estuco en los muros del restaurante escolar donde hay porosidades	1
15	Pintura en techos y muros del restaurante escolar, pintura a base de aceite, retirar suciedades, limpieza para que la pintura pegue.	1
16	En pozuolo del restaurante escolar coger fugas de agua y cambio de accesorios	1
17	Coger fugas de agua en lavamanos Instalar bajantes de agua del lavamanos Suministro e instalación de 4 cajas cada una de 25 tubos tipo LED:Para instalar en en salones de clase Además hay que limpiar lámparas en altura con escalera, retirar suciedades y otras lámparas hay que desmontarlas, para hacerle mantenimiento y luego instalar de nuevo. Además se requiere cambiar soker que están quemados en algunas lámparas. Sección Agripina Montes.	1 4
19	Además hay que limpiar lámparas en altura con escalera, retirar suciedades y otras lámparas hay que desmontarlas, para hacerle mantenimiento y luego instalar de nuevo. Además se requiere cambiar soker que están quemados en algunas lámparas. Sección Agripina Montes.	1
20	En la tienda escolar acondicionar pozuolo con el mismo desagüe, del que hay al lado, canchar muro para pasar la manguera, instalar abastos en las 2 posetas con sus accesorios, instalación de 2 desagües tipo acordeón, instalación de una T, para recibir las dos boquillas. Sección Agripina Montes, En rejas de desagües hacer el siguiente mantenimiento: Reparar rejas, que tienen varillas desprendidas con puntos y cordones de soldadura. Soldar mallas y colocarles platinas de pulgadas por dentro de las rejas, soldarlas entre ángulo y ángulo. Colocarles bisagras cápsulas en las rejas. Ubicarlas en el patio de descanso de estudiantes. Sección Graciela Jiménez. A TODO COSTO Reparar techo frontal del patio en la siguiente forma: Encarrilar tejas que están corridas con cemento y arena, subirlo con un balde. Y es por esto que hay goteras en el sector. Cambiar paño lastofit. En un área de 7 metros cuadrados. Instalar ruanas calibre 18 y asegurarlas a la pared con cemento, arena y clavos de acero. Hacer limpieza, retirar suciedades como: Papeles, cartones, cuadernos, vasos hojas, palos, hierba. Etc. Sección Agripina Montes.	1 2
21	Reparar techo frontal del patio en la siguiente forma: Encarrilar tejas que están corridas con cemento y arena, subirlo con un balde. Y es por esto que hay goteras en el sector. Cambiar paño lastofit. En un área de 7 metros cuadrados. Instalar ruanas calibre 18 y asegurarlas a la pared con cemento, arena y clavos de acero. Hacer limpieza, retirar suciedades como: Papeles, cartones, cuadernos, vasos hojas, palos, hierba. Etc. Sección Agripina Montes.	2
22	Encarrilar tejas que están corridas con cemento y arena, subirlo con un balde. Y es por esto que hay goteras en el sector. Cambiar paño lastofit. En un área de 7 metros cuadrados. Instalar ruanas calibre 18 y asegurarlas a la pared con cemento, arena y clavos de acero. Hacer limpieza, retirar suciedades como: Papeles, cartones, cuadernos, vasos hojas, palos, hierba. Etc. Sección Agripina Montes.	1
23	Suministro e instalación de baldosín blanco, con cemento blanco y ajustar moldura, en el restaurante escolar. Sección Agripina Montes.	1
24	Caja de brekes ajustarla con cemento blanco y cambiar 2 brekes Sección Agripina Montes.	2

4. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Contratación realizada bajo régimen especial - para contratación hasta 20 SMMLV- según Reglamento Interno de contratación vigente, que corresponde a una modificación temporal del Inicial. Aprobado por medio de Acuerdo de Consejo Directivo. Atendiendo las normatividades contempladas en el decreto 1510 de 2013, ley 1150 de 2010, ley 715 de 2001 y decreto 1075 de 2015.

Se seleccionará la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad de selección del contratista. Para contratos de Prestación de Servicios se tendrá en cuenta la experiencia y las garantías ofrecidas.

5. REQUISITOS HABILITANTES

Con el fin de verificar la capacidad jurídica del oferente, éste deberá incluir en su propuesta los documentos que se relacionan a continuación, y la omisión de aquellos necesarios para la comparación de las propuestas, impedirá tenerla en cuenta para su evaluación y posterior adjudicación, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Artículos 25, Numeral 15, inciso segundo y Ley 1150 de 2007.

5.1 Propuesta económica detallada, relacionando todos los valores y garantía



- 5.2 Certificado de Cámara de Comercio menor a 90 días
- 5.3 Registro Único Tributario (RUT)
- 5.4 Certificado de antecedentes Fiscales de la Contraloría menor a 90 días
- 5.5 Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría menor a 90 días
- 5.6 Copia de la Cédula del Representante legal
- 5.7 Planilla de Pago de Seguridad Social - Vigente si es Persona Natural
Si es Persona Jurídica, Certificado firmado por el Representante Legal de encontrarse al día en pagos de Seguridad Social y Parafiscales, por los últimos 6 meses.
- 5.8 Copia de los antecedentes de policía - medidas correctivas
- 5.9 Certificado de titularidad Bancaria.

Para los siguientes contratos se requiere Además de los anteriores, los siguientes documentos:

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

- 5.10 Certificado vigente de Trabajo en Alturas
- 5.11 Hoja de Vida sector público, donde se relacione Experiencia

6. CAUSAL DE RECHAZO DE PROPUESTAS

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

- 6.1 Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
- 6.2 Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.
- 6.3 Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.
- 6.4 Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

7. SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

La Supervisión y coordinación del Contrato, estará a cargo del Ordenador del Gasto teniendo en cuenta su objeto, de conformidad con el reglamento de Contratación y esta es aceptada.

8. GARANTÍAS

Para el presente contrato no se exige póliza de garantía, sin embargo el proveedor del bien o servicio debe brindar garantía de calidad comercial a partir de la fecha de entrega y recibido a satisfacción. Se aclara que la mala calidad de cualquiera de los productos objeto de esta contratación, dará lugar a que el Contratista realice el cambio respectivo, sin que ello genere para la Institución el pago de valor adicional al pactado en este contrato.

9. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL VALOR ESTIMADO

El valor de la Presente contratación, se determinó con base en las cotizaciones recibidas por diferentes proveedores, también se tuvo en cuenta costo histórico de procesos realizados en períodos anteriores, las cotizaciones obtenidas muestran los siguientes totales:

promedio	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3
\$ 18,317,750	\$ 17,955,500	\$ 18,680,000	\$ -
Edgar Tarcicio Acevedo Londoño		Alonso Restrepo Arango	

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO



INVITACIÓN PÚBLICA

PROCESO N° 2021- 3

Fecha: 12 de abril de 2021

OBJETO CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, REPARACIONES Y OTROS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

PRESUPUESTO OFICIAL \$ **17,960,000**

FORMA DE PAGO

Transferencia Bancaria, una vez sean recibidos los bienes y servicios a entera satisfacción

La Institución Educativa, requiere para el normal funcionamiento y desarrollo de sus actividades y para cumplir a cabalidad con sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, realizar adecuaciones y mantenimientos en diferentes espacios; La Planta Física sufre constantes daños, que son ocasionados principalmente por el desgaste normal de algunos espacios, otros son ocasionados por el mal uso de algunos elementos y otros por temas ambientales y de construcción. Debido al amplio espacio abierto que se tiene en la Infraestructura, lo tanto que hace necesario reemplazar algunas piezas, brindando un mejor espacio para el proceso educativo y seguridad a los bienes que se tienen dentro de las instalaciones. De igual forma como complemento a los procesos de mejoramiento continuo dentro de los planes de acción establecidos en los diferentes estamentos Institucionales. Los mantenimientos son indispensables en el programa de conservación de los bienes y de

NECESIDAD

1. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Apertura del Proceso	12/04/2021	página web -cartelera
Plazo para entrega de Propuestas	15/04/2021	Rectoría - correo electrónico
Cierre del Proceso	15/04/2021	Rectoría
Evaluación de Propuestas	15/04/2021	Rectoría
Respuesta Observaciones	16/04/2021	Rectoría

2. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los posibles oferentes, deberán enviar la propuesta económica y los requisitos habilitantes por medio de correo electrónico, con los documentos en orden.

contratacion.iegadalupe@gmail.com

- 2.1 Propuesta económica firmada, relacionando valor Unitario, cantidad, IVA y total
- 2.2 Certificado de Cámara de Comercio menor a 90 días
- 2.3 Registro Unico Tributario (RUT)
- 2.4 Certificado de antecedentes Fiscales de la Contraloría menor a 90 días
- 2.5 Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría menor a 90 días
- 2.6 Copia de la Cédula de Ciudadanía, para PJ, enviar la del representante legal
- 2.7 Planilla de Pago de Seguridad Social - Vigente si es Persona Natural
- 2.8 Si es Persona Jurídica, Certificado firmado por el Representante Legal de encontrarse al día en pagos de Seguridad Social y Parafiscales, por los últimos 6 meses.
- 2.9 Copia de los antecedentes de policía - medidas correctivas
- 2.10 Certificado de Titularidad Bancaria

Para los siguientes contratos se requiere Además de los anteriores, los siguientes documentos:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE
Aprobada por Resolución No. 16173 del 27 de Noviembre de 2002

DANE: 105001012165. NIT: 811.021.005-9

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

- 5.10 Certificado vigente de Trabajo en Alturas
- 5.11 Hoja de Vida sector público, donde se relacione Experiencia

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la contratación de Suministros, se selecciona la oferta más favorable teniendo en cuenta que los bienes son de características Uniformes, tal como lo establece el reglamento interno de contratación; Una vez se verifiquen los requisitos habilitantes.

CRITERIOS DE DESEMPATE. En caso de empate, se seleccionará la primera oferta recibida, entre las que presenten el mismo precio.

Declaratoria de Desierta. En caso de no presentarse propuestas, o que ninguna de las propuestas presentadas resulte habilitada durante el proceso, el mismo se declarará desierto mediante resolución rectoral. La resolución que declara desierto el proceso deberá ser publicada en la misma manera que se publicó la invitación. En caso de declararse desierto el proceso, se procederá a la publicación de una nueva invitación pública.

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

Publicación en Página WEB institucional: <https://www.ieguadalupe.edu.co/>